



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria – C.P.M. San Antonio – Cel: 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502301

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DEL 2021

En la ciudad de Moquegua, siendo las 09:30 horas, del día 06 de setiembre del 2021, reunidos mediante la Plataforma Virtual Microsoft Team, se dio inicio a la sesión ordinaria con la presencia de los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, presidida por la Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Miembro del Consejo de Facultad; Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales, Miembro del Consejo de Facultad y la Srta. Yomira Raciél Tena Amesquita, representante estudiantil del Consejo de Facultad.

I. GRADOS Y TITULOS

1.1. TÍTULOS PROFESIONALES

- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Cirujano Dentista del Bachiller: DIEGO ARMANDO ROMERO ANQUISE. **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Cirujano Dentista del Bachiller: CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ CORI **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de la Bachiller: JOSHIMAR COLQUEHUANCA CONDORI. **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Psicología de la Bachiller: LEIDYMAR CONDORI POLLOYQUERI **Aprobándose por unanimidad.**

1.2. GRADO ACADEMICO DE BACHILLER

- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Odontología de la egresada: JULIA LOOAM ZEBALLOS ROMERO. **Aprobándose por unanimidad.**
- La Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los señores miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Odontología del egresado: ERIK MARCO VELÁSQUEZ MAMANI. **Aprobándose por unanimidad.**

II. INFORMES

- a. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 707-2021-RD/FACISA-UJCM, de fecha 14 de julio del 2021, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, El Reglamento Temporal de Internado de la Carrera Profesional de Odontología – año 2021.
- b. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 708-2021-RD/FACISA-UJCM, de fecha 14 de julio del 2021, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, El Reglamento Temporal de Internado de la Carrera Profesional de Psicología – año 2021.
- c. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 709-2021-RD/FACISA-UJCM, de fecha 14 de julio del 2021, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, El Reglamento Temporal de Internado de la Carrera Profesional de Obstetricia – año 2021.
- d. RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 710-2021-RD/FACISA-UJCM, de fecha 14 de julio del 2021, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, El Reglamento Temporal de Internado de la Carrera Profesional de Enfermería – año 2021.



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria – C.P.M. San Antonio – Cel. 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel. 953502301

- ✓ Los que acuerdan por unanimidad su ratificación.

III. AGENDA

- a. Informe N° 341-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que solicita la modificación de Resolución de Consejo Universitario N° 0813-2021-CU-UJCM.

- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.

- b. Informe N° 351-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que solicita modificación de la Resolución de Consejo Universitario N° 147-2021-CU-UJCM.

- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.

- c. Informe N° 352-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que presenta la observación sobre la Resolución de Consejo Universitario N° 0976-2021-CU-UJCM, que autoriza, por excepcionalidad, para el Semestre Académico 2021-II, la omisión de lo establecido en el Artículo 26° del Reglamento General de Estudios, Versión 03, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en cuanto al promedio mínimo de catorce (14), para que los estudiantes puedan solicitar el trámite de Ampliación de Créditos.

- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.

- d. Informe N° 353-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que eleva el caso de la estudiante Yomira Raciél Tena Amesquita.

- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente acuerdan por unanimidad su aprobación.

- e. Informe N° 354-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que eleva el caso de la estudiante Rosalinda Jhamely Humire Huiza.

- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.

- f. Informe N° 355-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que eleva el caso del estudiante Jason Jordano Sucapuca Aguirre.

- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria – C.P.M. San Antonio – Cel: 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502301

- g. Informe N° 356-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que eleva el caso de la estudiante Gleny Stefani Gutierrez Ccalahuille.
- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- h. Informe N° 357-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que eleva el caso de la estudiante Sidney Garleth Linares Suyo.
- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- i. Informe N° 358-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que eleva el caso del estudiante Leonardo Zeballos Portugal.
- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- j. Informe N° 359-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que eleva el caso de la estudiante Rita Mercedes Sosa Anahua.
- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- k. Informe N° 360-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que eleva el caso del estudiante Persi Omar Zumaeta Arce.
- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- l. Informe N° 361-2021-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, Mgr. Ana Maritza Juárez Suero, que eleva el caso del estudiante Jordan Bryan Neyra Yanapa.
- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- m. Resolución de Decanato N° 0893-2021-RD/FACISA-UJCM, de fecha 03 de setiembre de 2021, donde se aprueba, con cargo a dar cuenta de Consejo de Facultad, la modificación de Nota consignada en la asignatura de Odontopediatría Clínica I, Semestre Académico 2021-I, de la alumna Andrea Flores Huanca con código N° 09230015, del plan de Estudios 2006; de la Carrera Profesional de Odontología, por los motivos que se detallan en el primer y segundo considerando.
- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- n. Informe N° 393 - 2021-CP-PS-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Psicología, Dra. Areliz Colque Jara, que solicita la apertura de curso autofinanciado de Liderazgo y Desarrollo Personal.



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria – C.P.M. San Antonio – Cel: 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502301

- ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- o. Informe N° 394 - 2021-CP-PS-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Psicología, Dra. Areliz Colque Jara, que solicita la apertura de curso autofinanciado de Neurociencias I.
 - ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- p. Informe N° 395 - 2021-CP-PS-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Psicología, Dra. Areliz Colque Jara, que solicita la apertura de curso autofinanciado de Psicología de la Personalidad.
 - ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- q. Informe N° 396 - 2021-CP-PS-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Psicología, Dra. Areliz Colque Jara, que solicita la apertura de curso autofinanciado de Introducción a la Economía.
 - ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- r. Informe N° 397 - 2021-CP-PS-FACISA/UJCM-MOQ, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Psicología, Dra. Areliz Colque Jara, que solicita la apertura de curso autofinanciado de Neurociencias II.
 - ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.
- s. Informe N° 216-2021-EP-ENF-FACISA/UJCM-ILO, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Enfermería, Dra. Eliana Alfaro Paco, que solicita rectificación de matrícula de la alumna Joyce Yulissa Valeriano Layme, del semestre Académico 2021-I.
 - ✓ La Decana de la Facultad, pone de conocimiento la documentación precedente a los miembros del Consejo de Facultad, los que previo debate correspondiente, acuerdan por unanimidad su aprobación.

Siendo las 12:30 horas del mismo día, la Presidenta da por concluida la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad José Carlos Mariátegui.


MGR. CLARIDAD HERMELINDA PEÑA NIEVES
Decana de la FACISA


DRA. HILDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ
Miembro del Consejo de Facultad


MGR. DARIA BEATRIZ REYMER MORALES
Miembro del Consejo de Facultad


SRTA. YOMIRA RECIÉL TENA AMESQUITA
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad